



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de Diciembre de 2003.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1996/2003, de fecha 11 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señorita Lorena Karina Lamas que renunció, se contrate al señor Pablo Luciano BAGLIOTTO (D.N.I. N° 26.581.719) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 4.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 61/64 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

CARLOS S. FAYT  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION